

San Juan de Pasto, 11 de diciembre de 2018.

Señores:
**CONSESIONARIA UNION DEL SUR
PASTO - NARIÑO
E.S.D.**

Concesionaria VIAL
UNIÓN DEL SUR SAS
NIT: 900.880.846-3

Nombre: Chiquera

Fecha: 17-Dic-18

Hora: 9.07 200284318

El recibo no implica su aceptación

Chico E. Torres

REF.: DERECHO DE PETICIÓN

Los abajo firmantes, identificados como aparece al pie de nuestras correspondientes firmas, mediante el presente oficio, en ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, nos permitimos impetrar la presente petición, teniendo en cuenta los siguientes:

HECHOS

PRIMERO: Hace aproximadamente 8 años, la empresa Concentrados del Sur construyo el alcantarillado que beneficiaba a su empresa, el propietario de dicha empresa dono la conexión al mismo de gran parte de la Vereda La Merced del Corregimiento de Catambuco, sin embargo una parte de esta quedo sin esa conexión, incluyendo la escuela principal.

SEGUNDO: De la gestión realizada por diferentes líderes de la vereda se consiguió que de parte de la empresa BAVARIA se donara la tubería, la cual se encuentra almacenada hace aproximadamente 6 años sin que se pueda dar inicio a las obras, y considerando que con estos elementos ya se podía dar inicio a dicha construcción.

TERCERO: En la actualidad existe voluntad de parte de los vecinos perjudicados, incluyendo el rector de la Escuela La Merced, de adelantar todas las gestiones tendientes a la materialización de dicha construcción de alcantarillado, y pese a que ya contamos con la tubería, se requieren algunos otros recursos para proceder a la construcción y que la misma sea realizada en las condiciones más óptimas.

CUARTO: En este momento nos encontramos obstaculizados para realizar dicha construcción debido a que el paso del alcantarillado se encuentra atravesado por la vía Panamericana, por lo tanto se requeriría que en momento en que se realicen adecuaciones a la vía panamericana en el tramo en que se requiere atravesar la tubería para la conexión del alcantarillado este sea instalado.

PETICIÓN

PRIMERO: Solicitamos ante ustedes respetuosamente que en el momento en el que se realicen adecuaciones a la Vía Panamericana en el tramo que debe ser atravesado por el alcantarillado de la Vereda La Merced, se nos permita instalar el tubo para lograr establecer la conexión.

SEGUNDO: En caso de acceder a nuestra petición y considerando la falta de algunos recursos, solicitamos amablemente que se nos apoye con los elementos faltantes requeridos para la materialización de la conexión de alcantarillado del sector faltante de la Vereda La Merced del corregimiento de Catambuco.

TERCERO: Se informe detalladamente cual es procedimiento a seguir para la materialización de la presente solicitud en caso de que esta sea despachada favorablemente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Invoco como fundamento de derecho el artículo 23 de la Constitución Política, los artículos 13 siguientes de la ley 1755 de 2015 "Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, en los términos señalados en este código, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la misma." "y el termino para resolver o contestar las peticiones será dentro de los (15) días siguientes a la fecha de su recibido" artículo 11, 23 y 48 de la Constitución Política de Colombia.

MEDIOS DE PRUEBA

Solicito se tengan como medios probatorios los siguientes:

- 1.- Copia de cédula de los firmantes.
- 2.- Certificado emitido por la empresa Concentrados del Sur, en el que se puede observar que esta entidad facilita la conexión.

NOTIFICACIONES

Las notificaciones personales las recibiré en la casa 10 Vereda la Merced del Corregimiento de Catambuco (a un costado de la escuela, casa del señor Héctor Salvador España) - CELULARES: 312 222 2069.

3128050706

De usted Atentamente,



correo: gaby.902@hotmail.co

Juan Francisco Calpa Juquinoy
JUAN FRANCISCO CALPA
 C.C.No. 12.753.096 expedida en Pasto
 Corregidor Catambuco

Nelly del Carmen Chachinoy
NELLY DEL CARMEN CHACHINOY
 C.C.No. 59.821.700 expedida en Pasto
 Presidenta de la Junta de Acción Comunal

Jaime Orlando Mejia Ramirez
JAIME ORLANDO MEJIA RAMIREZ
 C.C.No. 12.961.527 expedida en Pasto
 Rector Escuela Vereda La Merced

Luis Horacio Zuniga Benavides
LUIS HORACIO ZUNIGA BENAVIDES
 C.C.No. 5.203.265 expedida en Pasto

Oscar Horacio Zuniga Rosero
OSCAR HORACIO ZUNIGA ROSERO
 C.C.No. 12.997.292 expedida en Pasto

Jose Zuniga
JOSE IGNACIO ZUNIGA BENAVIDES
 C.C.No. 1.806.627 expedida en Pasto

Tomás Alcides Bastidas
TOMAS ALCIDES BASTIDAS
 C.C.No. 5.196.188 expedida en Pasto

Hector S España
HECTOR SALVADOR ESPAÑA MENESES
 C.C.No. 12.982.516 expedida en Pasto